



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	7
5131058	INGENIERIA DE SOFTWARE		TIPO	OPT.
H.TEOR. 2.5	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 2.0			X-XII	
	5131040			

**OBJETIVO(S) :**

Al finalizar la UEA el alumnado será capaz de:

Comprender los fundamentos de la ingeniería de software y de aplicar las metodologías y herramientas para el proceso de desarrollo de software.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Introduccion y conceptos básicos de Ingeniería de Software.
2. Análisis y Modelación del Sistema.
3. Diseño del Software.
4. Pruebas y Evolución del Software.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Al inicio del trimestre, el personal académico presentará al alumnado los objetivos, el programa y la bibliografía del curso.
- El personal académico expondrá los temas frente a grupo mediante la presentación de ejemplos y resolverá problemas y ejercicios para su comprensión, con la participación activa de los alumnado.
- El alumnado participará planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, resolverá problemas y ejercicios con la asesoría del personal académico.
- Las horas prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, problemas, y/o la realización de actividades sobre el contenido de la UEA.
- Los contenidos podrán ser impartidos en cualquiera de las modalidades de operación establecidas en el Plan de Estudios.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Al inicio del trimestre, el personal académico expondrá al alumnado los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero Lopez*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES	2/ 2
CLAVE	5131058	INGENIERIA DE SOFTWARE

**Evaluación Global:**

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del personal académico:

- Evaluaciones periódicas, que consistirán en la resolución escrita de problemas, ejercicios o preguntas sobre la teoría. Serán al menos dos por trimestre y una que corresponda al proyecto integrador. Se sugiere que esta última, cuente de un 10% hasta un 30% de la calificación final, a juicio del personal académico.
- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos o aquellas alumnas que reprobren alguna evaluación periódica. El alumno o la alumna presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad del curso.

**Evaluación de Recuperación:**

Admite evaluación de recuperación. No requiere inscripción previa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

**Bibliografía Necesaria:**

1. Pressman, R. & Maxim, B. (2014). Software Engineering: A Practitioner's Approach (8a. ed.). EUA: McGraw-Hill Education.
2. Sommerville, I. (2015). Software Engineering (10a. ed.). EUA: Pearson.

**Bibliografía Recomendable:**

1. Jalote, P. (2005). An Integrated Approach to Software Engineering (3a. ed.). EUA: Springer.
2. Stephens, R. (2015). Beginning Software Engineering. EUA: Wrox.
3. <https://bidi.uam.mx>

